

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.—Las líneas á dos columnas doble para todos.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Viernes 6 de Octubre de 1876.

Número 5.007

Correspondencia particular.

Madrid 30 de Setiembre de 1876.

Para desesperación de los moderados históricos pasará sin consecuencias este paréntesis de la llegada de la Reina madre del Escorial á Madrid, como ha pasado sin consecuencias para ellos la llegada de dicha señora á España. Al Norte fueron á saludarla los moderados intransigentes con ganas de atraerse una poderosa influencia que les colocase en el poder, y con el mismo propósito han hecho ahora y están haciendo escursiones al Escorial.

No hay cuidado. No es la excelsa madre del Monarca, dama de talento vulgar, ni le falta experiencia de los hombres y de las cosas. Como madre, es natural que tomé interés por la suerte de su hijo y de todos sus hijos; pero, sin perjuicio de los cuidados maternales, sabrá encontrar la línea divisoria entre el deber y la política.

No digo más sobre este punto delicado; pero si los moderados del color 67 no tienen otro camino que les conduzca más rápidamente al poder, algo larga vá la cosa. Lo único que á mi entender podría favorecerles, es que como estando en España ó fuera de España la Reina doña Isabel, los actuales ministros no son eminencias, y el señor Cánovas del Castillo, es hombre gastado en sentido político, por esfuerzos que haga, es imposible que el Ministerio presidido por don Antonio Cánovas del Castillo conserve el prestigio por mucho tiempo, y que tenga larga vida.

La cuestión religiosa por un lado, y la falta completa de síntomas de restauración del crédito público por otro, no dejan muy airoas las previsiones de un ministerio que se empeña en dejar resueltos estos dos graves problemas. El artículo 11 de la Constitución no solo no ha acabado los conflictos del orden religioso, sino que les ha abierto la puerta; es evidente, por lo tanto, que el ministerio que nos trajo el artículo 11, no estuvo feliz en la solución del problema religioso.

Y todavía estuvo menos acertado en la solución del problema económico.

Se aprobaron los presupuestos; se introdujeron en ellos las innovaciones que el ministerio quiso; y sin embargo es tan pobre la confianza que en el resultado se tiene, como que el crédito público sigue ahora tan desprestigiado como antes.

Y si en estas cuestiones principalísimas, y en las que el Gobierno puso tan singular empeño, ha obtenido tan pobres y tan nulos resultados, claro está que el ministerio en conjunto ni sus individuos en particular no han ganado en prestigio ni en autoridad de ciencia y de acierto. Por consiguiente el ministerio no puede durar, y sería una necedad atribuir su caída, cuando ocurra, á influencias de esta ó aquella clase: el ministerio caerá, porque nada hay eterno en la vida y no ha sabido contraer méritos que le diesen autoridad y fuerza.

Ahora, para entonces, si la maledicencia se atreviese á usar este ó aquel nombre para explicar la influencia que derribe al ministerio, conste que será una calumnia, todo lo que no sea atribuir esa caída pura y exclusivamente á culpa propia de los que no han sabido ser poder á la altura de las circunstancias.

Caido el ministerio, ha de subir otro. Como en España, donde hemos dado elogios, premios, y sueldos á tanta eminencia improvisada, la verdad es que no tenemos eminencias, se hace difícil reemplazar al señor Cánovas, que, no puede tener por sucesor sino á otro hombre gastado. Por esto, y para que no parezca que el cambio de situación es completo, no será extraño que quede el Sr. Cánovas del Castillo presidiendo el otro ministerio que venga en sentido Alonso Martínez, según tengo anunciado á V. tiempo há.

Hasta después que se haya gastado el nuevo ministerio que ha de venir, no vendrá el caso de optar entre bajar un peldaño mas poniendo buena cara á la fracción Sagasta, ó subir dos peldaños, y darse la mano con Posada Herrera. En el miedo que se tenga á bajar un peldaño mas, por temor de que la situación se encuentre al pié de la escalera, está la esperanza de que se

suban dos peldaños en vez de bajar uno.

Entonces, y no antes, podrá venir la contingencia de que los moderados históricos suban al poder; pero en todo caso no subirán por el favor de tal ó cual influencia, sino por el temor de avanzar demasiado hácia la revolución, que inspirará deseos de retroceder hácia la reacción. Es decir, subirán por la ley de las mareas, que después del flujo trae siempre el reflujo.

Esta es la verdad de la situación, y fuera ridículo buscar las causas de las mudanzas políticas en las idas y venidas de estos ó aquellos hombres políticos. Pero ya se ve; una generación de hombres pequeños, como somos los españoles, no sabe remontarse más allá de las pequeñeces, y busca en estas menudencias de entrevistas y conversaciones de políticos de tres al cuarto las causas principales de lo que sucede.

No puede ser sospechoso mi testimonio; pero me he reído y me río de los que para la cuestión de subir al poder dan importancia á las visitas á Santander y al Escorial. No seré yo quien me haga eco de estas vulgaridades y pequeñeces, que no sirven si no para probar que si hubo un Bajo Imperio, también hay una Baja España.

X.

CARTA DE LA GUERRA

TURCO-SERVIA.

Paratjin 3 de Setiembre de 1876.

El combate de Alexinatz, de que ayer dí cuenta á Vd., reviste todas las circunstancias de un verdadero golpe para las armas de Servia, y de un descalabro de trascendentales consecuencias.—El general Tchernaiéff, con su cuartel general ha retrocedido algunas leguas, y anoche se hallaba en Deligrad, realizando esfuerzos heroicos y laudables para que su desesperanzado ejército no continuase el movimiento de retroceso iniciado por su orden. Dos batallones, menospreciando las disposiciones de sus jefes, se declararon en fuga por el camino de Deligrad, y recorrieron cerca de una

legua sin que fuese posible hacerle entender lo ridículo de su pánico. El general Tchernaiéff, que se propone, á lo que parece, ser enérgico con los soldados que desobedezcan las rigurosas prescripciones de la disciplina, va á ejecutar un ejemplarísimo castigo con los cobardes, y así lo ha anunciado en la orden del día.—Mucho puede lograrse con tan enérgicas medidas en el ánimo del ejército; lástima que no sea fácil ejecutar lo mismo con el pueblo, cuyo decaimiento es grande, especialmente desde que se conocen los dolorosos detalles del encuentro de anteayer.—En Alexinatz nadie sabe lo que ocurre en estos momentos; el gobierno carece de noticias terminantes acerca del particular, y los rumores más alarmantes corren de boca en boca con visos de solidez y de fundamento. Creen algunos que ya está en poder de los turcos; pero otros aseguran que, aun cuando su situación es desesperada, no llega á ese extremo. Un despacho de Deligrad, confirmando mis anteriores informes, dice que ya no queda en Alexinatz ni un solo paisano. La noche del 2 salieron de la plaza los que aun permanecieron allí, á pesar del peligro del bombardeo, atraídos por el cariño del hogar, y se dirigieron al primer punto citado.

La carretera presentaba, según me refieren, un aspecto interesante y tris-tísimo. Mas de una legua de ella se veía ocupada por una interminable fila de personas, de caballos, de carruajes, procedentes de Alexinatz, que avanzaban precipitadamente en silencio como una caravana de muertos. Deligrad se halla totalmente invadido de gente y se notan allí las lamentables consecuencias de la falta de comestibles. El príncipe Milane salió ayer á arengar al ejército á un pequeño campo inmediato á Deligrad y frente á su residencia. Acompañaba á S. A. el general Tchernaiéff, y después de algunas palabras desentonadas y fuera de lugar, presenció á caballo las líneas, que respondían con el mas absoluto silencio á las voces de «Viva el príncipe!» pronunciadas por los oficiales. El príncipe debió comprender la frialdad con que le acogían sus súbditos, y

Las dos horas abandonaba Deligrad en una silla de postas para instalarse en una preciosa y pintoresca casa de campo á dos leguas de la plaza.

Ya no es uno solo, sino que son varios los oficiales que han presenciado los combates de Alexinatz últimamente librados, y acusan á Tcherniaieff de haber dispuesto las fuerzas de un modo contrario en todas sus partes á las reglas y principios del arte militar. Sin entrar en otros detalles, baste hacer constar para comprenderlo así, que no han tomado parte en la batalla más de 3.000 hombres, que han permanecido arma al brazo, siendo testigos mudos y quietos del suceso. No cabe suponer que esto obedezca á un plan preconcebido de Tcherniaieff, como no cabe suponer en ningún caso que un general, viéndose rechazado y vencido, no apele á cuantas fuerzas tenga á sus órdenes cuando llegue el momento de abandonar las propias posiciones. El verdadero motivo de la inacción de los 3.000 soldados durante toda la batalla, es el haberlos colocado en situación que al primer movimiento de avance de los turcos, fueron casi incomunicados con el resto del ejército, y á menos de emprender una retirada general y obligar á una nueva parte del ala izquierda á ayudarlos en su empresa, abandonando las trincheras que dominaban, habrían de estarse descansando.

Han salido de esta plaza con dirección á Deligrad dos ambulancias rusas, con el personal suficiente para el servicio de las mismas.

Las bajas experimentadas por el ejército turco han sido también horrosas y se calculan semejantes á las de los serbios. En uno de los primeros encuentros fallecieron tres coroneles. Seif-Aga, Lobi-Kalaf y Mushi-Aga, y en otros varios encuentros murieron otros cuatro más. Puede formarse una idea aproximada de las bajas que habrá sentido el ejército del sultan, cuando son nada menos que siete los jefes fallecidos. El mismo Abdul-Kerin Pachá se vió en una ocasión tan cercano á la muerte, que el caballo que montaba cayó muerto de un balazo, encontrándose Kerin-Pachá á pie, en lo más fogoso del combate, y rodeado casi por sus enemigos. Un oficial que iba á las órdenes del general turco le dió el caballo que llevaba, y merced á éste pudo salvarse.

El ejército de Eyoub-Pachá ha sido reforzado con 4.000 hombres.

Bien se conoce que Turquía quiere aprovecharse de sus victorias.

CONDE DE AGETROWSKI.

NOTICIAS GENERALES.

Las autoridades de Alcoy y la vigilancia del Gobierno acaban de prestar un servicio importante al orden público.

Dícese que existía en aquella ciudad un complot, cuyo objeto era poner en libertad á los presos cantonalistas, cuyo proceso ha de verse en breve, consiguiendo de esta manera, si el hecho hubiera podido realizarse, sustraerlos á la acción de la justicia; pero el plan ha fracasado y la fuga no llegó á verificarse.

El señor ministro de Hacienda ha adoptado enérgicas medidas con motivo de haberse descubierto una fábrica de tabacos fraudulentos en la provincia de Almería.

Mañana publicará la «Gaceta» los decretos creando la escuadra de instrucción en el Mediterraneo, y nombrando comandante general de la misma al condealmirante Sr. Durán y Lira.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Estado, Su Santidad ha preconizado, en el consistorio celebrado el 29 de Setiembre último, obispo de Dora *in partibus infidelium* á D. Victoriano Guisasola, prior de las Ordenes militares.

Va á ser renovada parte de la fuerza de artillería de las islas Filipinas, segun la costumbre.

Por la dirección general de Agricultura se ha pasado circular á todos nuestros administradores que se hallen en relación con aquel departamento, encareciéndoles la necesidad de fundar en España una biblioteca agrícola, y para llevar á cabo el pensamiento, excitando su celo para contribuir á ello con la remisión de cuantas obras se publiquen y puedan por algun medio contribuir á la propagación de dicha enseñanza.

Parece que los protestantes residentes en Madrid consultaron, como letrado al Sr. Alonso Martinez, respecto á la verdadera interpretación legal que, á su juicio, tiene el artículo 11 del Código fundamental de la Monarquía. Aquel hombre público, cumpliendo los deberes profesionales, redactó ya la consulta, examinando bajo todas sus fases el artículo constitucional que se relaciona con la cuestión religiosa.

Nuestros lectores recordarán que una comisión de súbditos británicos se presentó al ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, conferenciando con él sobre los asuntos religiosos de España que afectan á los protestantes, y que el ministro les dijo debían consultar á un abogado español acerca de este particular.

Sin duda alguna el abogado elegido fué el Sr. Alonso Martinez.

A pesar de las graves noticias que circularon ayer respecto del estado de los asuntos de Oriente, ningún despacho

telégrafico ha confirmado que los rusos hayan invadido el territorio turco, ni que el Sultan se haya visto en la necesidad de buscar refugio en la escuadra inglesa, consecuencia de una insurrección que se suponía haber estallado en Constantinopla.

Sin embargo, *El centro telegrafico español* dice, en despacho de hoy, que *La France y Le Courrier Francais* de ayer, así como el *Moniteur* daban cuenta de la retirada del Sultan á bordo de la escuadra inglesa.

¿Qué habrá ocurrido en un convento de monjas de Dénia, y de qué especie será la enfermedad de que han sido acometidas las pobrecitas monjas?

Tenemos igual curiosidad en saberlo que nuestro estimado colega «El Mercantil Valenciano» autor de esta noticia.

Ello es que se ha instruido doble expediente, judicial y gubernativo, que habrá de producir natural deseo de saberlo que ocurre.

(Constitucional).

A últimos de esta semana es probable que se satisfaga una mensualidad al clero y á las clases pasivas de todas las provincias.

La real orden encaminada á exigir pruebas de aptitud á los empleados de correos, dispone que dichos funcionarios, desde aspirantes de primera clase á oficiales terceros de la administración civil habrán de examinarse de las siguientes materias:

Escritura al dictado, aritmética, operaciones con números enteros y decimales, geografía postal de España, y en particular de los servicios de las provincias en que ejerzan sus cargos y de las limítrofes, tarifa nacional y extranjera y de órdenes vijentes sobre el especial servicio de certificados.

Desde oficiales segundos hasta jefes de negociado de primera clase, además de las anteriores materias deberán examinarse de geografía postal universal; legislación y contabilidad del ramo; traducción correcta del francés; tratados postales vijentes, sus reglamentos para la trasmisión de despachos y contabilidad especial. En este segundo grupo serán comprendidos los administradores de las ambulantes de cambio con el extranjero y segundos jefes de las principales, cualquiera que sea su categoría.

Los jefes, oficiales y aspirantes de primera clase que sirvan en oficinas de cambio deberán también examinarse, además de las materias que á los de su clase corresponden, de las siguientes: Tratados postales vijentes, sus reglamentos para la trasmisión de despachos y contabilidad especial; traducción correcta del francés.

Se ha dispuesto también que los exámenes den principio el día 1.º de Enero del próximo año, y que todos los que ingresen en el ramo de correos desde la publicación de la real orden hayan de sufrir, antes de tomar posesión de su destino, el examen que á su clase corresponde.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 5 de Octubre de 1876.

Muy señor mio: Si se sirve V. insertar estas líneas en el periódico de su dirección, dispensará un especial favor á S. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

José Garcia Ayola.

Siéndome absolutamente forzoso regresar á mi domicilio de Granada, donde negocios dignos de atención reclaman mi presencia, no me ha sido posible continuar por mas tiempo en esta capital ejerciendo mi humilde profesion de fotógrafo, cuyos trabajos han merecido la aceptación de este ilustrado público, aun cuando sin condiciones especiales para ello.

De todos modos y en vista de tan favorable como extraordinaria acogida, no puedo prescindir de manifestar mi pública gratitud, así como el verdadero disgusto que me causa no haber podido atender las muchas exigencias de personas apreciables que quedan hoy privadas de mis trabajos por la premura de mi marcha. Pero son tales las simpatías que me han hecho adquirir esta ciudad y sus habitantes, que no está lejos de mis propósitos volver á ella, tal vez muy en breve, y en condiciones más estables, no por el deseo del lucro que pudiera obtener con la continuación de mis trabajos, sino estimulado profundamente por el singular gusto de corresponder á las deferencias de que he sido objeto, aunque inmerecidamente.

Entretanto sepan mis favorecedores al despedirme de ellos y de esta agradable ciudad, que les estoy altamente reconocido, y que al ofrecerles mi casa en Granada. Reyes Católicos, núm. 8, cumplo con el mas grato deber S. S.,

José Garcia Ayola.

GACETILLAS.

En la madrugada del Miércoles se cayó un arriero que venia dormido montado en una bestia, conduciendo una carga de uva á uno de los almacenes de esta capital. De resultas del golpe el mencionado traginante se produjo una herida en la region occipital, siendo necesario llevarlo al Hospital de la Magdalena, servicio que prestaron el Alcalde del cuartel 3.º el cabo de serenos Fernandez y el sereno del distrito, resolviéndose por el citado Alcalde dar cuenta del suceso á su gefe respectivo, que habrá dado conocimiento á su vez al Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Palos.—A eso de las once de la noche de anteayer se enredaron á garrotos varios sujetos inspirados por el espíritu de Baco. Gracias á la vigilancia de los serenos y del Inspector Sr. Dominguez pudo terminarse la contienda entre aquellos *bachi-bouzouks*, apelando unos á la fuga y siendo conducido á la *grillera* el héroe promovedor de la sarracina. El hecho ocurrió en las inmediaciones del kiosko del café Suizo.

Refiere «El Imparcial» el siguiente detalle curioso de la última reu-

nion de los jefes superiores del ministerio de Hacienda. Tratábase de sí convenia devolver a los gobernadores las facultades económicas que tenían antes de 1869.

Un director general de esa departamento pidió la palabra en contra y empezó de la siguiente manera: «Señores, yo he sido medio año gobernador de Pontevedra en 1863, casi nunca intervine en las cuestiones económicas, porque soy profano a ellas, pero cuando las exigencias de la política me obligaban a tomar alguna resolución de carácter económico, declaro francamente que lo eché a perder.»

A pesar de tan espontánea declaración, la persona aludida está al frente de uno de los servicios más delicados de la Hacienda, y votó porque se concedieran dichas facultades a los gobernadores, obediendo a los deseos del gobierno.

Así anda ello.

Fotógrafo.—Después de dos meses de estancia en esta ciudad, ha salido para Granada, donde se encuentra establecido nuestro distinguido amigo señor Ayola, dejando los más gratos recuerdos entre el público de Almería durante el corto tiempo que ha tenido abierto su gabinete; el cual ha sido visitado constantemente por una numerosa concurrencia que ha tenido el gusto de apreciar sus buenos y delicados trabajos en el arte de la fotografía.

El mérito que como artista ostenta el Sr. Ayola así como su exquisita finura y galantería hacen quedar vivos los deseos de que nos visite en otra época no muy lejana.

Reciba nuestra franca y leal despedida.

Una carta de Lisboa da cuenta de un suceso altamente dramático, en que figura como protagonista la española doña Juana Pereira, esposa de uno de los médicos más distinguidos de aquella corte. Esta señora, elevada por su hermosura de una humilde a una brillante posición, mantenía hace años ocultas e ilícitas relaciones con un joven profesor de piano.

Hace días que en las inmediaciones de Mafra fué hallado el cadáver de éste, creyéndose por de pronto que se había suicidado pero la policía tuvo conocimiento de que la noche en que el profesor desapareció para su familia, estuvo en casa de aquella dama. Interrogada esta por un agente de la policía secreta, confesó particularmente el hecho de haber estado allí efectivamente el joven aquella noche y de haber mediado disputa entre ella y él, por lo que yendo poco después al jardín con ánimo de encontrarle, se lo encontró ahogado.

Entonces llamó ella al criado de una hermana suya y le ofreció 10.000 reales por trasportar el cadáver del jardín al sitio donde después fué hallado: Confesó también que odiaba hacia tiempo a su importuno amante, y término ofreciendo al agente de policía una importante suma a cambio de su silencio.

No puede afirmarse, dice la carta, si hubo suicidio ó asesinato. El resultado es que la dama en cuestión y un hijo suyo de 17 años están bajo la acción de los tribunales. El 25 de agosto prestaron las primeras declaraciones, y fué tanta la aglomeración de gente, que tuvo que intervenir la fuerza armada para disparar a la multitud.

Se ha dispuesto que todos los rectores de universidades y directores de institutos remitan el 1 y 15 de octubre próximo una relación del número de alumnos matriculados en sus respectivos establecimientos y el nombre del último que se matricula.

Suicidio.—El lunes en las primeras horas de la mañana ocurrió en Málaga una desgracia tanto más sensible cuanto que la persona a quien se refiere era muy conocida y contaba gran número de amigos. El Sr. D. Emilio Souvirach que venia padeciendo hacia tiempo de ataques cerebrales que tenían en el mayor cuidado a su apreciable familia, puso fin a sus días degollándose con una navaja de afeitar, en la barbería de José Navas Ruiz, calle del Huerto del Conde en ocasión en que no se hallaba presente el dueño y la esposa de éste había salido a buscarle. Habiendo acudido un guardia de orden público, el herido tuvo tiempo para manifestar ser él mismo el autor de tal desgracia.

El infeliz suicida era víctima desde hace unos cuantos meses, de una monomanía que había empezado a disgustar

a sus amigos; con frecuencia aseguraba que una tisis horrible se había apoderado de él, no matándose por no dar un disgusto a su familia.

Las relaciones que en Málaga tenía dicho señor, han hecho bastante para que esta desgracia causara gran sensación en todos los círculos.

Cumplimentado.—El simpático y jacarandoso Manuel Sanchez, conocido por El Mojo en España, Islas adyacentes y sus posesiones ultramarinas, se ha acercado a nuestra redacción para rogarnos hagamos saber a sus parroquianos, *pajaros nocturnos, princesas de la taifa, beberres* de lo fino y demás género flamenco que a consecuencia de órdenes de la autoridad, que nadie como él acata y respeta, las puertas de su establecimiento quedarán herméticamente cerradas al sonar la última campanada de las doce de la noche, sin que se abran para ningún cristiano que después de esa hora llame con voz doliente pidiendo *medio chico* con que remojar el callejón del pan. Queda por nuestra parte complacido el digno émulo de Brillat-Savarin, y a nuestra vez nos damos por notificados si fuésemos *peregrinando alguna vez*, hasta el pórtico de su tabernáculo.

Hemos recibido y agradecemos la atención a su autor don Manuel Gallardo y Victor, el folleto que con el título de «El Rescate de Cervantes» acaba de dar en Cádiz a la estampa dicho señor.

El trabajo del joven escritor gaditano, merece ser leído por todos los hombres de letras, pues en él se consagra su autor a arrojar no poca luz sobre la tan debatida cuestión de si Cervantes fué librado de su cautiverio de Argel por los padres mercenarios, ó por cuestación, hecha entre sus parientes; viene a apuntar algunos antecedentes dignos de ser conservados para su examen, y sostiene sus citas y premisas con un lenguaje fluido y ameno, que han de dar al que se oculta bajo el pseudónimo de Muley Rovedagor Nallat, un lugar distinguido entre la honorabilísima pléyade de Cervantistas que viven en la culta ciudad oceánica.

Caminaba un franciscano en un pollino, y un chulo, dijole con disimulo:

—Eso no está bien hermano; pues el santo fundador, hombre de virtud y fé, diz que anduvo siempre a pié con frío, viento ó calor.

—Así sería en buen hora, dijo aquel con ironía; pero es que entonces habia menos borricos que ahora.

Estamos conformes.—Dice nuestro colega *El Avisador Malagueño*:

«Al leer el preámbulo del decreto sobre el personal de Correos, en el que el Sr. Ministro de la Gobernación confiesa haber en el ramo bastantes ineptos, se nos ocurre preguntar:

Pero no es el ministro de la Gobernación quien los nombra?

A esto dice el periódico el «Cronista», que estos nombramientos obedecen a los compromisos que consigo trae la política.

Pues así anda el cotarro, por los compromisos políticos.

Ahora falta solo que a esos empleados ineptos se les haga inamovibles, y tiene V. para mucho tiempo servicio de correos a pedir de boca.

Porque es de suponer, que en dos ó tres meses que tardará el exámen que han de sufrir estos funcionarios, no podrán, a no comer muchos palillos de pasar, aprender francés, inglés, geografía postal, etc. etc.

Una circular del ministro de Hacienda a los gobernadores les recuerda el cumplimiento de lo mandado respecto a apremios y se encarece la conveniencia de que solo en casos excepcionales y de urgente necesidad hagan uso de la facultad de suspenderlos, para que la recaudación de contribuciones é impuestos no sufra entorpecimientos y la administración obtenga de ello los buenos resultados que el interés público exige.

En un anuncio leo lo siguiente:

«La Favorita del Organista.»
Y mas abajo la descripción creo que de esta señora que tiene según el anuncio, volúmen, plenitud y alcance de tono, expresión, dulzura y variedad de efectos sorprendentes... vamos toda una señora favorita digna de un sultan.

Caramba y como las gastan los organistas!

Se ha reunido el Ayuntamiento de Requena para tratar del desarme de la milicia.

Mi desengaño es profundo. Milicia! quien lo diria! Si yo crei que no habia un miliciano en el mundo...

Quince millones

De pesos fuertes
Dan al Gobierno
Cuatro pobretes.
Con esta paga
Dos ó tres meses,
Y el apetito
Que tuvo siempre,
Y asegurado
De Carlos Siete,
Casi tendria
Lo suficiente
Para una cena...
¿Quitan ustedes?

Charada.

La primera la dice el valenciano Cuando a otros valencianos llamar quiere La segunda se toma en muchas partes, Y, en casa de un ministro muy caliente. El todo es un guerrero encanecido, Muy español, muy rígido, muy terne, Y que en verso escribió dos ó tres obras De que el Señor piadoso nos preserve.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria y el cólera morbo arrebatan a los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destuye a los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, a fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por los poros del cutis. Este Ungüento calma la acción perisáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan a su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos que a continuación se expresan.

Desde el 9 al 16 de Octubre.

Demarcacion. núm. 7730, «Victoria prometida,» paraje Barranco del Atajo, término Bedar, interesado don Antonio Durán Lacasa, vecindad Vera.

Idem. núm. 8026, «Los Cuatro,» paraje idem, término idem, interesado don Domingo Perona vecindad Almería.

Idem. núm. 8624, «San José,» paraje La Redonda, rinconcicos término Lubrin, interesado don José M. Castillo, vecindad Almería.

Idem. núm. 8625, «Enriqueta,» paraje Pago de la rambla Honda, Marchalico Gaveo, término idem, interesado el mismo, vecindad id.

Idem. núm. 8684, «Santa Isabel,» paraje idem, término idem, interesado don Félix Ramirez, vecindad Almería.

Demarcacion. núm. 9168, «La Calena,» paraje Sacti, Cerro y barranco del Cigarron, término idem, interesado don Ramon Orozco, vecindad Garrucha.

Desde el 10 al 20 de Octubre.

Demarcacion. núm. 8513, «Belen,» paraje Vertientes al rio Jauto, término Bedar, interesado don Estanislao del Llano, vecindad Almería.

Idem. núm. 8709, «Fortunato,» paraje Pinar de Bedar, término id., interesado don Ramon Orozco, vecindad, Garrucha.

Idem. núm. 8428, «Demasia á Petróleo,» paraje idem, término id., interesado don Félix Ramirez, vecindad Almería.

Idem. núm. 9421, Idem á «República,» paraje idem, término idem, interesado el mismo, vecindad id.

Desde el 20 al 25 de idem.

Demarcacion. núm. 9443, «La Rambla,» paraje Rambla de Hornos, término Bedar, interesado don Francisco Durban, vecindad Vera.

Idem. núm. 9444, «Luisa,» paraje Sierra de Bedar, término idem, interesado don Félix Ramirez, vecindad Almería.

Idem. núm. 9445, «Sorpresa,» paraje idem, término idem, interesado el mismo, vecindad id.

Idem. núm. 9518, El Olvido,» paraje Rambla de id., interesado el mismo, vecindad id.

ACADEMIA ESPECIAL DE MUSICA
BAJO LA DIRECCION
DE DON ANTONIO DE CAMPOS.

Clases de solfeo, armonía, piano, armonium, instrumentos de metal y cuerda. Honorarios, 40 rs. mensuales. Horas de academia de 7 a 9 de la noche, Calle de Wamba, núm. 1.

D. Miguel Ruiz Reyes ofrece a sus amigos su nueva casa en la misma cera que a continuación, por la parte sur de la que ha estado habitando.

REALIZACION.

Se vende una gran partida de alfajías, de cinco varas, al precio de 7 y medio reales cada una. Calle de los Reyes Católicos en la cochera de D. M. Beley (q. s. q. h.) informaráu.

JABON MORENO.

Se ha recibido una buena partida en los almacenes de los Sres. Ortuño y Batista, calle del muelle.

SALON DE LIMPIA-BOTAS,
y lectura de periódicos.

Calle Real núm. 37, frente a la Chocolateria Económica. En dicho salon se limpia el calzado por 1/2 real y se puede leer mientras los periódicos del día.

José Sanchez Sanchez, maestro de construcción mecánica ofrece al público su taller calle de Pescadores número 20. En este establecimiento se construyen

Básculas—Puente de fuerza 15 kilogramos.—Id. id. de 10,000 id.—Id. portátiles de 3,000.—Id. id. de 150.—Molinos para triturar aceitunas.—Prensas para vino y aceite.—Máquinas para triturar minerales.—Bombas-norias para elevar agua.—Peinadoras para esparto.—Cajas para encerrar caudales.—Molinos de ch colate, movidos a mano y caballería.—Petros para esparto.—Biscula con pié de hierro para mostrador.—Cilindros para estirar plata.—Máquinas para colchar vetas.—Tornos para escombrar, nueva invencion útil en minas.—Usillos y tuercas para prensas.—Romanas marcadas las cuatro caras kilos y libras por mayor y menor.—Ventiladores para extraer el gas de las minas.—Máquinas cilindricas para elaborar el pan.—Se limpian y componen máquinas de coser.—Se proporcionan toda clase de piezas en hierro colado.—Máquinas para la fabricacion de pólvora.—Hornillas francesas.

Sus precios son sumamente baratos.

PRECIOS DEL MERCADO.

Trigo, fanega, de	52 á 54
Cebada, id., de	20 á 21
Maiz, id., de	60 á 69
Alpiste, id., de	120 á 125
Garbanzos, id., de	100 á 110
Aceite, arroba, de	66 á 67
Arroz moreno, id., de	21 á 22
Idem blanco, id., de	34 á 25
Habiehuela, id., de	17 á 18

